



**MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**SECCION RECURSOS HUMANOS**

DECRETO EXENTO 4964 / VALLENAR, 26 SET. 2014

REF.: APRUEBA CONTRATO HONORARIOS

VISTOS

1. Memo N° 055 del 16/09/2014 de Encargado de Extraescolar Cultura DAEM.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Decreto N° 1214 de fecha 05 de Marzo del 2014, que nombra al Jefe del Depto. de Administración de Educación Municipal.
4. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° **APRUEBASE** el contrato A Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y la persona que se individualiza, y para los efectos de realizar lo que se indica.

NOMBRE : FANY ESCOBAR ZULETA  
RUT : 12.033.625-8  
CARGO : COORDINADORA ACTIVIDADES FOLCLORICAS  
EST. EDUCACIONAL : DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR DAEM  
VALOR CONTRATO : \$910.000 (NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS)  
DESDE : 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2014  
HASTA : 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014  
IMPUTACION : "CUENTAS A TERCEROS "

3° Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
  - Secretaria Municipal
  - Dirección Control I. Municipalidad
  - Sección Recursos Humanos DAEM
  - Sección Finanzas DAEM
  - Interesado
  - Archivo Oficina de Partes Municipal ✓
- RAM/NFR/ CDH/ CDH/mesc